



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/77247

01/07/2015

199938

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que los convenios de colaboración de la Gerencia Municipal del Ayuntamiento de Málaga con Adif y Adif-Alta Velocidad se encuentran en tramitación por el Gobierno Local. En ellos se regularizan los terrenos ocupados por la línea de alta velocidad.

Madrid, 4 de septiembre de 2015